

MILENIO®

Salvo Pemex, empresas tienen riesgo de liquidez bajo a medio: Moody's

La calificadora señaló que la mayoría de las empresas mexicanas será capaz de cubrir su deuda de corto plazo y los vencimientos de largo plazo.

SILVIA RODRÍGUEZ

Ciudad de México / 08.05.2019 17:02:56

Moody's Investors Service indicó que con excepción de **Petróleos Mexicanos (Pemex)**, SixSigma Networks México (KIO) e Infraestructura Energética Nova, la mayoría de las **compañías no financieras** calificadas en **México** tienen un riesgo de liquidez que va de bajo a medio.

En un documento, señaló que **la mayoría de las empresas** será capaz de cubrir su deuda de corto plazo y los **vencimientos de largo plazo**, gastos operativos e inversiones de capital regulares hasta 2020, utilizando el efectivo en caja, flujo de efectivo libre, y las líneas de crédito comprometidas que tienen disponibles.

Moody's explicó que en **México** todavía es común que las prácticas de liquidez corporativa se encuentren por detrás de las normas globales y algunas compañías mexicanas carecen de políticas expresas para administrar su riesgo de liquidez.

Adicionalmente, abundó, varias compañías no cuentan con líneas de crédito comprometidas y dependen de los bancos o del acceso al mercado, lo cual incrementa su riesgo de refinanciamiento.

Puntualizó que las compañías con un elevado riesgo de liquidez como es el caso de Pemex, KIO e Infraestructura Energética Nova tienen un nivel de efectivo limitado para cubrir sus vencimientos próximos, un importante flujo de efectivo libre negativo o carecen de líneas de crédito comprometidas.

No obstante, comentó la agencia, **la mayoría de las compañías mexicanas enfrenta cuando menos cierto nivel de riesgo de tipo de cambio**, pero en general el riesgo es bajo. De las compañías analizadas, todas tienen su exposición cambiaria totalmente compensada por sus utilidades generadas en moneda extranjera y otros factores.

En caso de una repentina devaluación del peso mexicano, agregó, una depreciación de 15 por ciento dejaría colchón a los corporativos mexicanos para que puedan cumplir con el mantenimiento de sus restricciones contractuales de apalancamiento.